



AYUNTAMIENTO DE MILLANES

ANUNCIO de 11 de enero de 2022 sobre aprobación provisional del Plan General Municipal. (2022080040)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Millanes, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2021, acordó la aprobación provisional del Plan General Municipal, considerando que su contenido se ajusta a las determinaciones previstas para cada parte del contenido documental previsto en los artículos 42 y siguientes del Decreto 7/2007 de 23 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento Urbanístico de Extremadura, en consonancia con la tramitación establecida en los artículos 77 y siguientes de la Ley 15/2001 de 14 de diciembre del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Se somete a información pública por término de cuarenta y cinco días desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el DOE y BOP.

Millanes, 11 de enero de 2022. La Alcaldesa en funciones, Teniente de Alcalde, HORTENSIA ENCINAS ENCINAS.